

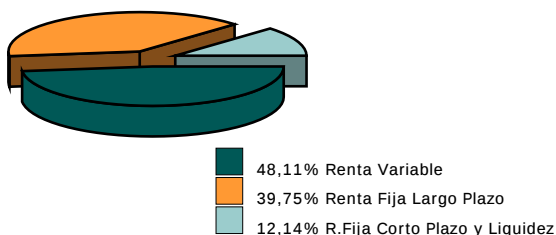
TRIODOS RV MIXTA DINAMICO, PP
31 de diciembre de 2021 al 30 de junio de 2022

DATOS GENERALES DEL PLAN DE PENSIONES

ENTIDAD PROMOTORA DEL PLAN	CASER PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDO
ADSCRITO AL FONDO DE PENSIONES	AHORROPENSION CIENTO VEINTITRES, FP
ENTIDAD DEPOSITARIA DEL FONDO	BANCO INVERSIS, S.A.
CATEGORÍA DE INVERSIÓN DEL FONDO	RENTA VARIABLE MIXTA
CARTERA DE INVERSIÓN DEL FONDO	356.400,70€

DISTRIBUCIÓN DEL PATRIMONIO DEL PLAN DE PENSIONES Y NIVEL DE RIESGO

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL POR TIPO DE ACTIVOS



PERFIL DE RIESGO DE SU INVERSIÓN

Menor riesgo Mayor riesgo
Rendimiento potencialmente menor Rendimiento potencialmente mayor

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

El perfil de riesgo señalado es un dato meramente indicativo del riesgo del Plan y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Plan, por lo que podría variar a lo largo del tiempo.

Al inicio del período (%)

Plan de Pensiones	RENTA VARIABLE			RENTA FIJA		OTRAS INVERSIONES		
	Contado	Derivados	Fondos	Largo Plazo	Corto Plazo	I. Alternativas	I. Inmobiliarias	Otros
TRIODOS RV MIXTA DIN	0,00%	0,00%	53,99%	13,80%	32,21%	0,00%	0,00%	0,00%

Al final del período (%)

Plan de Pensiones	RENTA VARIABLE			RENTA FIJA		OTRAS INVERSIONES		
	Contado	Derivados	Fondos	Largo Plazo	Corto Plazo	I. Alternativas	I. Inmobiliarias	Otros
TRIODOS RV MIXTA DIN	0,00%	0,00%	48,11%	39,75%	12,14%	0,00%	0,00%	0,00%

RENTABILIDAD DEL PLAN DE PENSIONES (Expresada en términos T.A.E. para períodos superiores o iguales a un año) *

Plan de Pensiones	Último Trimestre	Acumulada ejercicio actual	Último ejercicio económico	3 años	5 años	10 años	15 años	20 años	Desde Inicio
TRIODOS RV MIXTA DIN	-5,20%	-9,91%	0,38%	---	---	---	---	---	-6,38%
Fecha inicio: 14/12/2020									

* Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

COMISIONES Y GASTOS DEL PLAN DE PENSIONES

Plan de Pensiones	Cuenta de Posición Media	Comisión de Gestión (I)	Comisión de Depósito (I)	Comisiones Indirectas (II)	Otros Gastos (III)
TRIODOS RV MIXTA DINAMICO, PP	316.210,43€	0,539%	0,050%	0,204%	0,091%
§ Entidad Depositaria: BANCO INVERSIS, S.A.					
§ Entidad Promotora: CASER PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDO					

(I) Los porcentajes de comisión detallados corresponden a la comisión realmente cargada en el ejercicio (no comisión anualizada).

(II) El porcentaje detallado corresponde a las comisiones indirectas en instituciones de inversión colectiva, entidades de capital riesgo y participaciones en fondos de pensiones abiertos.

(III) El porcentaje detallado en "Otros gastos" engloba los gastos de intermediación, revisiones actuariales, comisiones de control y gastos de auditoría. No incluye los impuestos no deducibles de los rendimientos por dividendos.

RESUMEN MACROECONÓMICO

Se finaliza el primer semestre con varios puntos de incertidumbre encima de la mesa, y es que todo lo expuesto a lo largo de estos seis meses sigue dando de qué hablar. A continuación, se realizará un pequeño resumen de todo lo sucedido y las consecuencias.

Durante los últimos meses el mercado está poniendo en precio una ralentización de la economía global. Todos los conflictos comentados, siguen vigentes y la resolución del conflicto de Rusia y Ucrania parece lejos de solventarse, la política cero COVID de China no hace más que dar problemas a las cadenas de suministros y provoca un tensionamiento en los niveles de precios. La incertidumbre se centra en el tiempo, ¿Cuánto tiempo se va a prolongar el conflicto? ¿Cuánto tiempo tardará hasta que la inflación alcance su pico máximo? Todas estas dudas, no hacen más que incrementar la volatilidad existente tanto en el mercado de renta fija, como en el de renta variable y por tanto mayor será la presión sobre los Bancos Centrales para continuar con sus políticas de contención de la economía y de ese modo encarrilarla hacia un desarrollo de crecimiento estable y duradero en el tiempo.

El Banco Mundial recortó su pronóstico de crecimiento global a 2,9%. Además, advirtió que la economía podría alcanzar una desaceleración en sus niveles de crecimiento de 2,7 puntos porcentuales entre 2021 y 2024. También lanzó una llamada a vigilar los niveles de inflación, ya que se encuentra en máximos de varias décadas en muchos países. Si a eso se añade que la oferta crece muy lentamente, hay mayor riesgo de que la inflación se mantenga alta por más tiempo.

Otro organismo internacional como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), manifestó que la economía mundial crecerá un 3% este año, que si se compara con el 4,5% previsto a finales del año pasado, es un dato alarmante de ralentización económica. También actualizaron sus previsiones de cara a los próximos años y el año que viene se crecería al 2,8%, frente al 3,2% previsto. Otra variable relevante es la inflación y esperan que se alcance un máximo del 8,5% en 2022, antes de caer al 6% en 2023.

A pesar de las perspectivas de mayor inflación y menor crecimiento, se ve un riesgo limitado de estanflación, como el que se produjo a mediados de la década de los 70, cuando la crisis del precio del petróleo desencadenó una inflación extrema y un aumento del desempleo, ya que las economías desarrolladas actuales dependen más del sector servicios que en la década de 1970. Actualmente las economías son menos intensivas en energía, por lo que los Bancos Centrales tienen más libertad para luchar contra la inflación.

Si se analiza el crecimiento por países, las previsiones son algo desiguales:

Estados Unidos crecerá un 2,5% este año y luego se ralentizará hasta el 1,2% en el año 2023, reduciendo así las previsiones anteriores del 3,7% y el 2,4% respectivamente.

China, se ha visto muy penalizada por la nueva ola de casos COVID y los confinamientos impuestos por el gobierno. Se prevé que crecerá un 4,4% en 2022 y un 4,9% en 2023.

La Zona Euro es la más expuesta al conflicto de Rusia y Ucrania y también a las importaciones de energía rusas. Este año crecerá un 2,6% y un 1,6% el año que viene. Las previsiones eran de un crecimiento del 4,3% en el año 2022 y del 2,5% en el año 2023.

EVOLUCIÓN DE RENTA FIJA

En los mercados de renta fija, la deuda pública se ha visto perjudicada, por lo que los inversores que han acudido a este mercado como un activo que históricamente se ha comportado como activo refugio, no han conseguido este efecto deseado. Las expectativas de una inflación elevada de forma prolongada, está provocando que los tipos de la deuda de los gobiernos se sitúen más elevados que a principios de año. Esta tendencia se ha visto truncada desde la segunda mitad del mes de junio ante la posibilidad de una recesión y por tanto los tramos largos de la curva se han visto aplanados y en el caso de la curva de deuda de Estados Unidos se han visto invertidos. Hay que mencionar que la inversión de la curva de deuda es un indicativo histórico de recesión futura de la economía.

En el mercado de bonos corporativos la nota predominante ha sido la ampliación de los diferenciales de crédito al retirarse de las compras los Bancos Centrales, además del deterioro macro y el debilitamiento de los balances de las compañías.

La rentabilidad de la deuda de los países a 10 años en el cierre del mes de junio ha sido: Estados Unidos 3,01%, Alemania 1,33%, Italia 3,25% y España 2,41%.

En los fondos realizamos una rotación en la composición de deuda y salimos de España para comprar Europa. Dejamos vencer pagarés para comprar crédito a corto plazo. Ligeramente infraponderados en duración media de la cartera frente al Benchmark.

EVOLUCIÓN DE RENTA VARIABLE

En los mercados de renta variable termina un semestre complicado. Ha sido el primer semestre con los peores resultados en más de 50 años para los mercados desarrollados.

Seguimos teniendo una visión muy cauta en el mercado bursátil, especialmente en Europa ya que, a nivel macro persisten los riesgos de estanflación, con el conflicto bélico abierto y amenazando una prolongación en el tiempo y una propagación a otras zonas. Se espera un ciclo de subidas de tipos centrales y un endurecimiento en las condiciones financieras.

La evolución de los índices en el mes de junio ha sido: Eurostoxx -8,82%; DAX -11,15%; IBEX35 -8,5%. Por parte de USA: Dow Jones -6,71%; S&P500 -8,39% y Nasdaq -8,71% (en dólares). Tópic -2,19% (en yenes).

Los fondos se encuentran ligeramente infraponderados frente al benchmark. Mantenemos el relativo Estados Unidos y España frente a Europa. Permanecemos atentos a un posible rebote de los índices en estos niveles de soporte clave.

OTRAS INVERSIONES

Los fondos se encuentran infraponderados en esta tipología de inversión frente a su índice de referencia. Se comprueba que los fondos no están comportándose de la forma que cabía esperar y se analiza la posibilidad de materializar resultados.

NOVEDADES LEGALES

El pasado 1 de julio se publicó en el BOE la nueva Ley 12/2022, de 30 de junio, de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo, que pretende establecer el marco jurídico que impulse los planes de pensiones de empleo y contemple la promoción pública de fondos de pensiones, permitiendo dar cobertura a colectivos de trabajadores sin planes de pensiones de empleo en sus empresas o autónomos. Extendiendo la población cubierta por planes de pensiones del sistema de empleo de aportación definida para jubilación con financiación mixta de empresa y trabajadores, a través de la negociación colectiva de dimensión preferentemente sectorial para lo cual se han establecido mecanismos e incentivos que hagan efectiva esta extensión con el fin de alcanzar la universalidad de estos planes de pensiones de empleo para todos los trabajadores y trabajadoras.

INFORMACIÓN DE SU GESTORA

La Entidad Gestora dispone de los procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas reguladas en el artículo 85 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones que pudieran realizarse se lleven a cabo en interés exclusivo del Fondo de Pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores a los de mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su Reglamento Interno de Conducta. La Entidad Gestora es una sociedad independiente de la Entidad Depositaria de acuerdo con lo establecido en el art. 4 de la Ley 24/1988 y concordante del Código de Comercio.

INFORMACIÓN DE SUS FONDOS DE PENSIONES

AHORROPENSION CIENTO VEINTITRES.FP

La razón de la creación de este fondo es conformar una alternativa al resto de fondos de pensiones que existen en el mercado, que tome como base de las decisiones de inversión, además de la mera rentabilidad financiera, criterios éticos para la selección de las inversiones evitando prestar o invertir en empresas, estados o actividades que provoquen o generen efectos socialmente negativos.

Así pues, nuestro plan de pensiones ofrece al cliente una doble perspectiva que lo diferencia del resto:

La primera, que es común a todos los planes de pensiones, es la de complementar la pensión de jubilación con el fin de mantener el nivel de vida llegado ese momento.

Y la segunda, que es lo que nos diferencia, es la de contribuir con su dinero al desarrollo de la economía real, el medioambiente, la cultura y la sociedad hasta el tiempo en que llegue su jubilación.

Por ello, todos los activos de la cartera del Fondo de Pensiones serán seleccionados bajo una política de inversiones socialmente responsable sobre la base del universo conformado por valores de renta variable y renta fija.

El objetivo es seleccionar los valores del fondo de acuerdo a una política de inversión socialmente responsable, anclada sobre los siguientes principios:

Paso 1: sobreponderar actividades de sostenibilidad (sustainability activities), facturación por encima del 50% en los sectores social, cultural o medioambiental.

Paso 2: seleccionar las mejores empresas en cada sector (best in class companies).

Paso 3: aplicar criterios de exclusión por motivos generales (Armamento, Tabaco, Juego, Pornografía, Petróleo) así como por motivos éticos, laborales y medioambientales.

Por otra parte, la inversión en bonos de Estados, solo se podrá realizar en aquellos que presenten un funcionamiento democrático estable, no estén sujetos a sanciones de Naciones Unidas y hayan suscrito las principales convenciones de Naciones Unidas.

POLITICA DE INVERSIÓN

Se ha modificado la política de inversión del fondo al objeto de permitir invertir en instrumentos financieros derivados únicamente con el objeto de asegurar una adecuada cobertura de los riesgos asumidos y gestionar de manera eficaz la cartera. No se utilizará la inversión en este tipo de instrumentos financieros con la finalidad de inversión. A su vez, se ha reducido el límite inferior de exposición a activos de renta variable estableciendo la horquilla de inversión para este tipo de activos en el rango de 45% al 75% del patrimonio del fondo.



AC/2022/17732554/1